RESOLUCIÓN NÚMERO 245 / /

05 NOV 2026

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SASI-003-2026, **"ADQUISICIÓN DE MENAJE Y EQUIPOS DE COCINA PARA LA DOTACIÓN DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA — SANTANDER".**

El Alcalde Municipal de Santa Bárbara, Santander, en uso de sus facultades previstas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y Decreto No. 1082 de 2015, y,

CONSIDERANDO:

Que el día 27 de octubre del 2026 la Alcaldía municipal de Santa Bárbara publicó en el SECOP I, publicó estudio de mercado, Estudios Previos, Estudios del Sector, Aviso y Convocatoria a veedurías ciudadanas, Proyecto Pliego de Condiciones, entre otros, con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que de acuerdo con los principios y procedimientos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, se realizó la correspondiente convocatoria pública a través de la página WEB portal de la contratación, mediante la cual se informó a todos los interesados sobre la convocatoria pública, su objeto y condiciones generales de participación.

Que, dentro del presente proceso, se recibieron observaciones al documento de proyecto de pliegos, las cuales fueron contestadas en su totalidad.

Que en el presente proceso se recibieron solicitudes para limitar la convocatoria a MIPYMES, las cuales una vez verificadas, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3, se informa a todos los interesados que el proceso será limitado a MIPYMES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, conforme se evidencia en el acta adjunta al proceso.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la **APERTURA** del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI-003-2026, cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN DE MENAJE Y EQUIPOS DE COCINA PARA LA DOTACIÓN DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA — SANTANDER**", con la siguiente información:

- **El cronograma del proceso a partir de la presente etapa, será:**

ACTIVIDADAD	FECHA	LUGAR
RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	05/11/2026 16:55	Serán debidamente publicadas en el SECOP.www.contratos.gov.co.
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA	05/11/2026 17:00	Serán debidamente publicadas en el SECOP.www.contratos.gov.co.
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS	06/11/2026 17:00	Las observaciones deberán ser presentadas personalmente en la Secretaría de Salud y Desarrollo Social o vía correo electrónico contratacionalcaldiastba@gmail.com
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	09/11/2026 16:55	Serán debidamente publicadas en el SECOP.www.contratos.gov.co.
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	09/11/2026 17:00	Serán debidamente publicadas en el SECOP.www.contratos.gov.co.
PRESENTACIÓN DE OFERTAS	10/11/2026 17:00	En la Secretaría de Salud y Desarrollo Social del Municipio de Santa Bárbara (Santander)
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN O EVALUACIÓN	11/11/2026 17:00	Será debidamente publicado en el SECOP.www.contratos.gov.co.
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN O EVALUACIÓN Y SUBSANACIONES (SI APLICA)	17/11/2026 17:00	Las observaciones deberán ser presentadas personalmente en la Secretaría de Salud y Desarrollo Social o vía correo electrónico contratacionalcaldiastba@gmail.com
APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO	17/11/2026 17:30	En la Secretaría de Salud y Desarrollo Social del Municipio de Santa Bárbara (Santander)
Publicación lista de participantes de la subasta **Fecha de inicio:** **Fecha fin**	**18/112026 11:00** **18/11/2026 11:01** **18/11/2026 11:30**	En la Secretaría de Salud y Desarrollo Social del Municipio de Santa Bárbara (Santander)
• **PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DE DECLARATORIA DE DESIERTO**	18/11/2026 17:00	Será debidamente publicado en el SECOP.www.contratos.gov.co.
• **FIRMA DEL CONTRATO**	19/11/2026 17:00	Será debidamente publicado en el SECOP.www.contratos.gov.co.
ENTREGA DE LAS GARANTÍAS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	23/11/2026 11:00	La póliza deberá ser presentada personalmente en la Secretaría de Salud y Desarrollo Social o vía correo electrónico contratacionalcaldiastba@gmail.com

- **Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y documentos previos:**

https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=26-9-511996&g-recaptcha-response=0cAFcWeA48aEyW_vsfVaHROaXMhPHDccVMGiC1L9Ch4uXBmOZ30q57smrzuM1B_D23YbwJ9KRmlLr4xoJbyLKM8Mc0lYEsFccxAw2pxWIvPB2t2GEjUqVZOEuFRlBK9_0-yrTfzQalhPJLTkeY7k-IzqeQXJrQMvADsAb1tVXBaaO0mfHC9V90G3J5jZVceXAyeCzk5_Sm6ykNAqgeUjaRzr4XEdqjpZ-92ySrwH65GABGwHPqbA9lLuQed630rG0aDila9VsqQAF-4zK8vYYK6iysxVrzsrRWcymLed5zregQS51bY9UT5mWplOLw7icP6RcN1Eb0paJhuAmCzwUGJPDmNu2w9z6YktSOM5516bVoUTpjJCUF2sKGl8bsE4jNhW0kvQhnxdkjehzl7DCrHAPIpYQ9HdJqSemQwGrGkQozH2K1CKUBZyY97cRuhi2NGf3uii6tdi1DxVlQqe9r7JLPorC5cD7WKCMM4O193DZV_09bjNhEpmi6-NHW2wHiw28hFwI7OSCa7p5iOkQU8yrMBbg-dBVQKuluUzvADSN5RpPCI8GzMw4Nqp-llFN3OGosU7rbjLLp3Dx69ECluNJyu4x1TS8ZL-2GTSOJ5obysdRRpEyFf2KCuqiR-cir9c5wTVezHZn2Tj47NgpXjhODRhLqwf6v1y2tJXyr_FHbgCBfwqeoGrlmwid8vHxlBGFcjNfG81_1L9c3oJkIOPEGhJFUZZE8ExuCZ_EfD1WU6NpP8OqcnRXnblwWpGxiJKPT4aDqUx48EDBxdqLzMLzUQE5oOZitVKHPG0S2MC4Yyxe6xolmFNDNa4bE716kSEOTye2zUxjtALtLOojSi5HZoHkkP0g386uAFxu-w5M_ITxy0erFNyuzkx0mRrfilPCXhV1EBPgbOM0Z-65yTw1gf1oFl8yyNyfaw9V5krsEspQd-u7U1wAD7b9gqHHkijlsTFtMtlTmUqOjtiY9RKhXzROVVtqnaDXUhLqy41brMUwseAuHxY8DSSQwNZNmnv9qHLA3yKoglmN_tCgfAc2A3ksqaZcmlhhmUhgGFfxIrvGrNxGwUE89ERd9Z-NUeH9i0T_KI-VKGqpjZz-VJNOCjKrprfh8dPbx7-sv2YTQg0nzS6uh8Cd5y7i8UJDsv4XxSFZW9J9fkQE-XOdeWfqJMquAHSoCX4mRtPeY9ekxj48PFyYet87MhjJPuQAJE6HVKkRctP2GuTlr9Q2NI_I_MWCFAkhwgb2d-QP9XrhHlj4b2HNLYsiSCxjNWuY144t5PONMUdrzf7y1MVqQNuywoZGA_K5qMR49uBlvzH4fghXwE7qmDW_T9M5N3Ge49-OFTUo9yr7BASEv6hTnXPql5MuHu_t3gNToPjgEJbk2iDKA_J_wCC3xl-_i_35mY9ySJ9ln1PQ7P8YwkooHwH-27-31bFA71Hl9Dnp0hKrQB45ye7vMvDl_rK7JTZAj7LeBY9kDeuStGYo0Q1wHxJV0zUpyziISFx1EAkcj5slJFEbyDA3wbD6e8BG5vJ1evMyW3gzmmwUVgLLkuAloAakf7HXS4p2uRdFxwzyGY1tDjxuoN4LqBFDphKKQl-ArA1UclSJpDuXlBhC4mQ1Ts5M9L1DFsXKYCtM_AZfkfMVNSPFUCWUY0ee0UhX7FCr6VA0qvox6SnUBrCC_OrzToeCRTv1KSezWffXiOQ6dVpNx6ne2vw6ENRmAd04AIL6r4X5Z2bR1U646opxjbDvymN-r9FceCpCII6_E9UMAjUM6x4L8R0Q9VnaYCsUfz4TE2hby3LMfSg2bCJ_zXbdWweG-3DcTqJvz3MOsCHB8T3rvc7DnJmy7gcnciRlbz_6yWaCjVGuZTyZU4IRL66lG3GaBSl4YQ07KBCPBp_6Np7cVH0XyFh5K6OcUxlbQCEGrfjdG-FUPGVQ373eXa_OT2O-rJgm3Yr2-wGQg22DOX-boWv5LBhyk-gVelq6knJqdwgGGH6Jqg2g5bkryUoCZTpH3sfqxo0HTfKegQLplKzgqmaL7ZBpqfu6YxEhsTKiipSH07s7LhXhI3DVb3nCXT39xQD2uX1i875btkOUjUE1F0AliXKjJNOizBgIe_xwPdB2C45qOGmjpwuNgKYZUPUZ6Qhgy7iA2WSx8FXPxNbS7kD8-hw6ssxUiFsMzgsIAT13HroUZWmHwm8ZUIFmEzZ25yk7qtCxrfnIYs9kgHj7ORGzgOqDYts-97zAcN6CUmXcIQqi75Nv-gtsgtJFmxEEAKVPeOOQI0ZWbZNGuFCJgqV2ocv92ascfDDqStwLg72MpW__EwUx5wxOkcxd5sAqFOsv5rlLiTnKUjhS88PEvzYqC5SUf9OK5LzSnkihGQHE8otnnaLUW

- **Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal:** El valor del presente contrato es la suma de **SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($63.230.000)** Incluido IVA (cuando aplica), costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar teniendo en cuenta las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad y al anexo estudio de mercados y presupuesto oficial que forma parte integral del presente proceso. La anterior suma se encuentra respaldada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 10-22 expedido el 21 de octubre de 2026, por la Secretaría de Hacienda.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente proceso de selección será limitado a MIPYMES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, conforme se evidencia en el acta adjunta al proceso.

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, en la página web del SECOP I.

ARTÍCULO QUINTO: Conformar el Comité Asesor y de evaluación del presente proceso de acuerdo, el cual quedará así:

- FINANCIERO: Paula. Mora Franklin - Asesora Externa aspectos Financieros -CPS y apoyo técnico
- JURIDICO: Henry Leonardo Quiroga Ávila – Abogado Contratación CPS.
- TECNICO: La Secretaria de Salud y Desarrollo Social o quien haga sus veces en el momento requerido para llevar a cabo el proceso.

PARÁGRAFO: El comité evaluador y asesor podrá contar con el apoyo según competencia e idoneidad del profesional contratado para el área de contratación y de la parte presupuestal, contable y financiera.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Santa Bárbara (Santander) a los cinco (5) días del mes de noviembre del dos mil veintiséis (2026)

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Original Firmado
ELKIN MAURICIO ORTEGA BARBOSA
Alcalde Municipal

Proyectó: Henry Quiroga Ávila
Abogado CPS - Secretaría General y de las TIC